

THEMA.

Post quam consummati sunt dies octo,
ut circumcideretur puer.

Lucæ. 2. cap.

SALVACION.



REBE Asumpto, recopilacion gallarda, de soberanos misterios, es el Evangelio de oy: compendiosa suma, en que en suma el Euangelista suma, la suma de los buenos años, que el Verbo Eterno, en disfraces de nuestra mortalidad, nos trajo al Mundo. O valgame Dios si acabafemos de persuadirnos, Fieles

mios, à que solos los años de Dios son los buenos años, no los del mundo falible.

Cumplidos los ocho dias para circuncidarse el Niño, dize San Lucas, no añade que se cercuncido, ò misterios de Dios; extraña el Euangelista, al parecer, dezir en Christo herida que ocasionò la culpa, y no se corre el hombre de verse tan feo con heridas de sus culpas proprias, rara confusion de los mortales. Digamos nosotros, que cumplidos los ocho dias se circuncidò el Niño, ceremonia que mandaba la ley, de la Circuncission; que no solo guardò la ley Christo: pero aun las ceremonias, como fue tambien circuncidarse con cuchillo, ò piedra: pero el dia de oy si alguna ley se guarda mas parece es por ceremonia, que con ceremonia, y aun dixera mas, que puntualidades tantas en la obserbancia de la ley, solo se

A

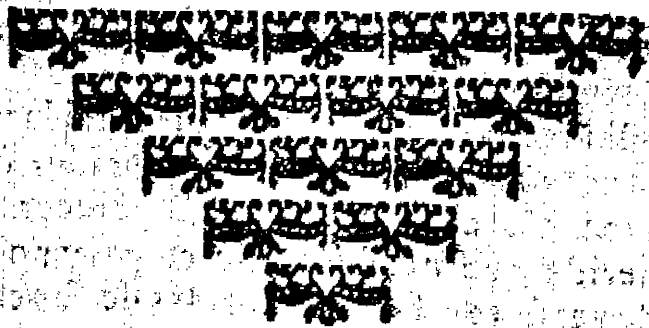
hallan

Antonia de
Lungas
Lectur de
Festividad
de S. Francisco
de
Billbas.

hallan en Christo, que no está obligado a la ley; porque nosotros aun parece sentimos saber que estamos obligados a guardar la ley, grosero a sumpto de nuestra flaqueza. Pusieron nombre al circuncidado en este dia; y quien se le puso? vn Angel; claro está, no hombre, que a quien tan puntual guarda la ley, solo vn Angel de Dios faue el nombre que merece. Quieres ò Christiano, saber si guardas la ley de Dios ajustadamente; pues mira si es Dios quien te pone el nombre.

Algunos quieren que fuesse Ioseph quien circuncido a Christo Señor nuestro, pero sienten q̄ su Madre santissima fue quien hizo este officio; assi se acostumbraua en la ley, y la congruencia lo pedia, porque la Circuncision de Christo, fue la primera puerta de la gracia, que nos auia de comunicar por su Passion, y siendo Maria Madre de la gracia era bien que ella la abriessse, con que llegaremos a muy buen tiempo a suplicarla este favor, y solicitandola con la salutacion del Angel, se dara por bien empeñada.

Aue Maria.



*Postquam consummati sunt dies
octo. Et.*

ENTRE Admiraciones tiernas oprime mi discarfo, Fieles, vn raro enquntro de misterios, que quanto mas la atencion sollicita fu alcance, tanto mas los remonta su grandeza, que es ver circuncidarse oy el Verbo Eterno, obserbando hasta la menor cerimonia de ley á que no estaba obligado; y lleva mas la consideraciõ saber q̄ la Circuncisiõ era remedio contra la culpa. *Masculus cuius praputij caro circumcissa non fuerit, deditur Anima illius de populo suo, quia pactum meum irritum fecit.* Como mandò Dios Genl. 17. num. 14. ocasion que pudo serlo para que el Maestro de la subtileça, nuestro gran Escoto enseñase que la Circuncision causaba gracia, *ex opere operato*, assi en el 4. lib. de las sentencias d. 1. quast. 6. nu. 2. y num. 11. y otros muchos y graves Theologos siguen su opiniõ. Pues siendo la Circuncisiõ la medicina contra la culpa. *Ad quid tibi Circuncissio necessaria qui peccatũ non commisisti nec contraxisti, ò bone Iesu? quod ipse non feceris atas manifestat; quod non contraxeris, multo certius probat, Patris diuinitas & Matris integritas.* Aclamacion digna de la ternura de Bernardo. Dia del juramento llamamos al de oy, y con este titulo respondo á San Bernardo. Jura esta noblissima Villa de Vilbao, el dia de oy, guardar leyes de justicia, porque Circuncision es vn juramento y protestacion, *nempe iuxta pradictam veritatem, circumcissionis susceptio expectandi siminis illius esset professio*, dixo Rupert. cap. 31. in Genl. Y assi circuncidarse Christo fue jurar ser hombre. *Voluit autẽ Christus circumcidi quatinus non esset legi subiectus: primo ut ostenderet in se veritatem carnis humana.* Aduertencia de nuestro Nicolao de Lira. Y no solo jura ser hombre, como notò ei mismo Lira, si tambiẽ ser hombre, hijo por linea recta de Abraham, *ut ostenderet se esse de genere Abrahæ qui circumcissionis mandatũ accepit.* De donde infiero la propiedad con que al dia de oy llamamos dia del juramento, porque

§. I.

*Circuncidandose Christo jura ser hombre,
y guardar las condiciones de hombre,
para redimirle.*

DENOS Fundamento a la propuesta la fundacion de la Circuncifsion. *Statuam pactum meum inter me & te, & inter semem tuam post te ingenerationibus suis faderi sempiterno, ut sim Deus tuus & seminis tui post te.* Dize Dios a Abrahan Genf. 17. num. 7. Amigo Abrahan, las estimaciones que tu modo de proceder han añaçado en lo afectuoso de mi pecho me lleban dulcemente a obligarme a faborecerte con multiplicados fa- bores que acrediten junto con la dicha de auer sabido me- recerlos, mi gran poder en las liberalidades que tengo de vsar con tigo, y tus descendientes, y porque las demonstra- ciones de apacibilidad con que tetrato no ocasionen es- crúpulos en los poco aduerridos, quiero hazer vna protes- tacion, vn pacto imbiolable de que fere tu Dios y de tus hijos en amistad eterna. Y qual fue el pacto? *Hoc est pactum meum, (dize Dios luego) quod obseruabitis inter me & vos, & semem tuam post te. Circuncidetur ex vobis omne masculinum & circumcidetis carnem praputij vestri, ut sit insignum faderis inter me & vos.* Ibidem. num. 11. El pacto que abeys de ob- seruar es que se circunciden todos los varones. Pero es de notar aqui que aunque Abrahan fue el primero que ad- mitió la Circuncifsion: pero miraua á la Circuncifsion en Isaac. *Pactum vero meum statuam ad Isaac quem pariet tibi Sara tempore isto in Anno altero.* num. 21. y siendo Isaac fi- gura tan propria de Christo diremos que aunque en Abra- han principiò la Circuncifsion, miraba a la Circuncifsio- Christo. Pero está la dificultad luego a los primeros pas- sos del discurso. Que la Circuncifsion era vna protestacio-
de

de que no auia venido el Mesias: pero que le esperaban. *Circumcisionis susceptio expectandi seminis illius esset professio.* Rup. sup. pues como se circuncida Christo, el mismo no es el Mesias? si, no está en el mundo ya? tambien, podra protestar que no? nadie lo dirá, pues porque se circuncida? Pone la dificultad Ruer. de operib. Spiritus Sancti: lib. 1. cap. 7. *Circumcisio igitur in carne, quo signo expectationem venturi profitebantur cessare debuit inaduentu eius. Nam exinde quisquis circumceditur, ipso Circumcisionis caractere negat venisse illud promissum semen Abrahae &c.*

Para solucion de la dificultad supongo, que no es lo mismo *Pactum*, y *fedus*, ya se que en el Texto Griego está esta palabra *Barith*, que equibale, tanto como *Pactum* y *fedus*: pero aqui *pactum* que es la Circuncision, no es lo mismo que *fedus* porque *fedus* es la reconciliacion del genero humano en la muerte de Christo, y assi la Circuncision que erá *pactum* señalaba y erá signo de la reconciliacion que erá *fedus*. Assi Rup. in cap. 17. Gen. cap. 31. *Manifestum est Circumcisionem carnis, non ipsum fedus, sed federis signum.* Y el mismo Texto. num. 11. *ut sit signum federis inter me & vos.* Y assi la Circuncision de Abraham, erá vna protestacion de la venida del Mesias q̄ esperaban: pero la Circuncision de Christo, erá protestacion y señal de la Redempcion del genero humano por Christo señor nuestro. Como notó agudamente Rup. cap. 36. *ergo pactum quod proprie est ad Isaac, Redemptio, vel reconciliatio generis humani est quam in Isaac per Christum fieri statutum est.* Luego circuncidarse Christo no es protestar que no ha venido el Mesias, antes bien que está ya en el Mundo, porque como la Circuncision de Abraham miraba a la de Christo, y la de Christo era señal y protestacion de la paz y reconciliacion del genero humano con Dios, circuncidándose Christo, protesta y jura ser el que figuraba Abraham en Isaac, *ut probaret esse de genere Abrahae.* Y que en Christo se auia de cumplir el *fedus* que era la reconciliacion del genero humano, pensamiento que a mi juicio tuuo la agudeça de nuestro Padre Lira, quando dixo que vna de las razones porque Christo nuestra salud se firuio de circuncidarse

circuncidarfe fue, *ut legis onus in se sustinens, alios à legis onere liberaret. Secundum illud Galat. 4. Misit Deus filium suum factum sub lege, ut eos qui sub lege erant redimeret.* Circuncidarse Christo (dize Lira) para tomar la carga de la ley en sus hombros, y librar assi del castigo de la culpa, a los que por su desdicha tributauan penfiones del pecado; luego bien digo que siendo la Circuncision juramento, y protestacion, circuncidarse Christo fue jurar y protestar que era hombre, *ut veritatē carnis humana in se ostenderet.* Y que guardando condiciones de hombre le auia de redimir.

Demos vn passo mas adelante al capitulo siguiente del Genesis, que es el 18. que alli misteriosamente nos dize este intento el mismo Dios. Reuelò su Magestad el misterio sacrosanto, de la Trinidad a su sierbo Abraham en aquellos tres vizarrros jobenes, y dize el Coronista santo que al punto que entre desuelos de Caridad, los alcanço de vista extrañamēte cortes, y misteriosamente atento, sale al encuentro ofreciendoles piadoso el caudal de su piedad: *cumq; eleuasset oculos, apparuerunt ei tres viri, stantes prope eum: quos cum vidisset, occurrit in occursum eorum de ostio tabernaculi sui, & adorauit in terram.* num. 2. Bien se la diuersidad con que sienten los expositores quienes fueren estos vizarrros mancebos: pero en lo alegorico son en ellos entendidos Christo Señor nuestro, asistido de Moyses y Elias. Moyses con la ley escrita declarò la primera venida de Christo, y Elias predicará la ley Euangelica antes de la segunda venida, contra el Ante Christo. Y en figura de esto asistieron a su Magestad estos dos Profetas quando en el Tabor ostentò la grandeza de sus glorias *Tres viri Christi pronuntiant aduentum, quem duo Angeli comitantur. Moyses secundū quosdam, & Helias; vnus legislator qui in lege aduentum Domini indicauit, alter qui in fine venturus est secundum aduentum Christi nuntiaturus & Euangelium eius predicaturus. Vnde transfigurato Domino in monte cumeo videntur.* Assi la Glosa ordinaria, y assi vno de los tres varones que vido Abraham era Christo, a quien especialmente habló el santo Patriarca, quando dixo *Domine si inueni gratiam in oculis tuis ne transeas seruum tuum.* 3. Y Christo, solo quedò

dò en casa del Patriarca, quando los otros dos fueron a Sodoma, *venerunt duo Angeli Sodomam. Genf. 19. 1.* y assi para todo dixo el grande Ambros. *vbi gratia largienda est Christus adest; vbi exercenda severitas, soli ad sunt ministri, deest Christus.* Que para egecutar faores, y franquear gracias asiste Christo; pero para castigos de culpas, no permite su piedad asistencia suya. De donde vengo a conocer que Christo fenecio su jornada en casa de Abraham no passo mas adelante, ni mi consideracion puede dar mas passo con la atencion que me lleuò a saber que misterio tenga que llegue Christo en casa de Abraham, y fenezca ay su jornada, porque no passa adelante? que ocupaciones le detienen? si va a dar las buenas nuevas del nacimiento de Isaac, breue ocupacion era y podia hazer essa embaxada vno de los dos que fueron a Sodoma. Esto me ocasionò a pensar que junto con essa ocupacion venia, a sentarse en el arbol, a que le labasen los pies, y diessen aquella misteriosa comida, dixolo assi el mismo Patriarca, *Idcirco declinastis ad seruum vestrum.* Y conosese este intento del Hebreo. *Quia propter hoc transtistis supra seruum vestrum,* y los Setenta *propter quod declinastis ad seruum vestrum.* Y digo mas que el intento que tuuo Christo en esto fue empeñarse en la Pasion, que en todas las acciones que alli sucedieron esraua delineada; porque labarle los pies significaba que su Magestad les auia de labar a sus discipulos, las tortas de pan que preuino Sara, significaban la institucion del Santissimo Sacramento del Altar; y la ternera era recopilacion de todo lo restante de la Pasion; todo esto es comùn fentir: pero lo singular y raro esta en el modo como se empenò en la Pasion; que fue solo con sentarse debaxo del Arbol. Ya se que comunmente por este Arbol es figurado el Arbol de la Cruz, donde en lo mas feruiente del amor de Christo descansò, asegurando a sus Fieles la dicha de su rescate. Pero yo fiento, por aora, que misteriosamente este Arbol figuraba al mismo Abraham, Arbol dichosso de la descendencia de muchas gentes. *Pater multarum gentium. Gen. 17. 5.* y asentandose Christo al pie deste Arbol fue dezir, auia de descender de Abraham segun la carne

carne que todo lo pinta San Math. quando dize: *Liber generationis Iesu Christi Filij David, Filij Abraham.* cap. 1. 1. y Abraham no solo fue Padre de muchas gentes, si tambien Padre de los que se circuncidaban, *Pater Circuncissioni*, le llama S. Pablo, ad Rom. 4. 12. Y assi Christo sentandose en este arbol, quedaua hijo de la Circuncission. Pues siendo la Circuncission de Christo pacto, y protestacion, que señalaua la paz entre los hombres y Dios; *signum federis*, sentarse Christo en este Arbol era protestar y jurar, no solo que seria verdadero hombre, y descendiente de Abraham; sino que con las circunstancias y condiciones de hombre le auia de redimir: para que se conozca que el dia que Christo se circuncida, jura y protesta ser verdadero hombre, y su Redemptor.

Brauo desempeño de su amor fue este, Fieles, pues con solo circuncidarse Christo, se empeña de voleo en la mas rara fineça que pudo presumirse del cuidado mas amante, empeñandose prodigiosamente en las mayores dichas de su Esposa, afiançadas en el seguro de su juramento. *Expandi amictum meum super te* (Dize este soberano Amante a su Esposa por Ezequiel cap. 16. 8.) *Et operui ignominiam tuam. Et iuravi tibi, & ingressus sum pactum tecum,* ait Dominus Deus. *& facta es mihi*, Esposa mia; bien acreditado puede estar mi amor por el de mas quilates, pues cubri tu desnudez con lo mas rico de mis galas: empeño en que me constituyò el juramento que te hize. Todas las galas con que en Ezequiel se dize adornò vicarramente el Esposo a su Esposa corresponden a las del cap. 7. de los Cantares. Y en lo que mas ostentò su fineça fue en que tã a costa suya la engalanò, que sinò quedò desnudò, alomenos si poco aliñado pues, *coma eius elata palmarum nigra facta corbus.* Cant. 5. hasta lo rubio de sus cabellos madejas de oro, quedaron negros; y era fuerça, pues no solo la adornò assi pero se quedò con los vestidos de la Esposa, manchados a fuerça de sus groserias, *vestimentum eius mixtum sanguine.* Isaïæ. 19. 5. La gala mas misteriosa a mi intento, es la de la cabeça. *Et coronam decoris in capite tuo* Ezeq. 16. 12. Corona de hermosura en su cabeça. y en los

los Cantares corresponde a esta gala *Capud tuum ut carmelus super te*. Cant. 7. como los setenta leen del Griego, y y si miro con atencion a la proposicion *super*, podre dezir que lo mismo fue dezir en Eceq. *expandi amictum meum super te*, que en los Cantares *Capud tuum ut carmelus super te*, y asi la gala que en Eceq. es *Amictum meum* en los Cantares es *carmelus*. Lo que ami me lleva la atencion es puesto todo lo dicho, es el modo de hablar en Ecequiel. Lo primero dize. *Expandi amictum meum super te*, y a esto se sigue luego. *Juravi tibi, & ingresus sum pactum*. Al adornarla con tan raras vizarras *expandi*, luego llega el *juravi*, y *pactum*. Pues que adornos tan vizarras son estos que traigan vinculado en el Esposo el empeño de vn juramento. Sin duda miraban en lo figuratibo a las vizarras de gracia, con que en virtud de la Passion deste soberano Esposo avia de quedar engalanada, y libre de las peniones de la culpa; claro està, pues en esta ocasion tomó el Esposo los desaliños de la Esposa, *vestimentum eius mixta sanguine*. Pues no podia esse Esposo dar estas galas a la Esposa en empeñarse en tan crecido empeño como el de vn juramento? no se si diga que no, porque las primeras galas fueron *Capud tuum ut carmelus*, vizarras de Carmelo, y si se mira al original Hebreo, se hallará que *Carmelus* es lo mismo que *Agnus circumcisis* Cordero circuncidado, pues si la gala de la Esposa es gala de Circuncision, diga *juravi, ingresus sum pactum*. Porque la Circuncision es juramento, es pacto, y asi adornar a la Esposa con galas de Circuncision, es jurar que la ha de dar las vizarras de gracia en la Passion, vistiendose el mismo lo grosero de las vestiduras de su Esposa. Valiente dessempeño de mi propuesta. Dia del juramento llamamos al de oy con toda propiedad pues cumplidos los ocho dias de la ley de la Circuncision le ponen por nombre Iesus, y que quiere dezir Iesus? Salvador, *Iesus, idest Saluator*, pues porque le ponen por nombre Salvador? el mismo caso se lo dize, no ven que se circuncida, y Circuncision es juramento, pues llamente Salvador quando se circuncida; porque jura salvar al hombre, esse es el sello que se pone en la Circuncision.

dos, llamasse pues dia de juramento dia en que se circun-
cida Christo, pues en el jura y protesta la Redempcion del
genero humano, con circunstancias de hombre.

Bien: pero ofrecesse luego el encuentro de otro mis-
terio, porque el dia que jura el Verbo Eterno, jura tam-
bien esta nobilissima Villa de Vilbao la obseruancia de
justicia en la atencion a su buen gobierno, afiançado en
la mayor nobleza de sus hijos: pues que misterio será que
jure esta nobilissima Villa en este dia? es acaso que-
rer quitar a este dia el titulo que dichosso gaça, del dia de
juramento del Verbo humanado, y que se quede con el de
dia de juramento de la Villa? no, y si, no, porque el titulo
de juramento del Verbo, ninguno otro juramento se le
puede quitar, pues no puede ser que no sea dia de su Circu-
cission. Si, porque jurando esta Villa, quando jura el
Verbo, es jurar el Verbo lo mismo que jurar la Villa, y assi
siendo juramento del Verbo es juramento de la Villa, y
al contrario mutuamente. Y siendo el juramento del Ver-
bo la mayor figuridad de lo que se jura, asegura esta muy
noble Villa, las dichas de su acierto en gobernar, en tan
acertada eleccion, fundada en doze cabeças, a imita-
cion del gobierno de Christo, en doze Apostoles, pues
como estos doze Apostoles hazian vn cuerpo mistico en
Christo, assi hazen estas doze cabeças vn cuerpo mistico
en la Villa, y como en Christo se fundaua vn cuerpo mis-
tico, que incluia la dignidad Sacerdotal, y la dignidad
Real, assi en este cuerpo mistico desta Villa se hallan pa-
ra su gobierno las dos dignidades, Eclesiastica, y secular,
en la eleccion tan acertada del señor Prior, de tan doc-
to, graue, y religioso Cabildo. Propriedades que me em-
peñan quando las miro en asegurar a esta nobilissima Villa
la seguridad de su buen gobierno, pues jurar con estas
circunstancias, en dia que jura el Verbo Eterno,
que menos dicha puede causar que vn
dichosso logro: pues.

*Juramento echo à sombra del juramento,
de la Circuncission, es asegurar
la dicha del buen successo
en lo que se jura.*

O SI hallase yo vn juramento, (porque vaya de juramento) que acredite mi propuesta. No lo dudo pues allà en el Genl. cap. 24. fue misterioso, el de Eliazer Mayordomo mayor de Abraham; via se el santo Patriarca en los vltimos lançes de su vida si bien siempre en las mayores dichas de los favores de su Dios (que al passo que fallecen los años del mundo crecen los favores de su Magestad, ò si lo conocièssimos) trata de casar a su hijo Isaac, para que en dichosa progenie se lograsen los honras que tantas vezes Dios le tenia prometidas. Y para el buen successo deste empeño dize así a su Mayordomo. *Pone manum tuam subter femur meum* (ò, *sub femore meo*, como leyò Cayet. del Hebreo) *ut adiure te per Dominum cæli & terra;* (*ut iurare te faciam*, otra letra) *ut non accipias uxorem Filio meo, de filiabus Chanaanorum inter quos habito, sed ad terram & cognationem meam profiscaris, & inde accipias uxorem Filio meo Isaac. num. 3. & 4.* El buen acierto en el casamiento de mi hijo Isaac, pende de tu disposicion, para lo qual has de jurar la fidelidad poniendo tu mano debajo de mi muslo. Ceremonia muy usada en aquellos primitivos tiempos, como consta del 47. del Genl. *Pone manum tuam sub femore meo.* En lo alegorico significa el casamiento de Isaac, los desposorios entre Christo y la Iglesia, *quia sola electorum ecclesia Christo copulanda erat.* Dixo San Gregorio en la Glosa. De fuerte que para asegurar

el buen sucesso de stos desposorios, se hazia el juramento con esta circunstancia de poner la mano en aquellas partes, esta circunstancia me llena por aora la consideracion, *pone manum tuam sub femore meo*. Miròla con toda atenciõ nuestro Padre Lira, y dixo figuraua que Christo, auia de descender de la linea de Abraham. *Hoc fuit propter Christum qui secundum carnem nasciturus erat de femore Abraha*. Y es ordinario modo de hablar en la Escritura sagrada. *Erant igitur omnes animae eorum, qui egressi sunt de femore Iacob septuaginta* allà en el prim. del Exodo 5. bien confieso que esta es la exposicion comun que venero siempre: pero fue valiente la opinion de los Hebreos, que esta ceremonia miraua a la Circuncision, y no contradize a la de los Catholicos, pues admitimos que fue en aquellas partes la Circuncision. *Dicunt Hebrei (dize Lira) quod hoc dixit ratione Circuncisionis, quae est circa illas partes, quam Dominus dederat in signum fidelitatis*. Pues que misterio tiene que para asegurar el buen sucesso deste casamiento vñe de ceremonia que mire a la Circuncision? grande, porque la Circuncision es juramento de seguridad, pues para empeñar con seguridad a Eliazer, paraque negocio de tanta importancia tenga dichofo acierto, jure en el puesto de la Circuncision y a sombra fuya que asì le asegura, porque como es juramento de infalible acierto el de la Circuncision, jurar a su sombra, es asegurar el buen sucesso. No menos seguridad que esta traè consigo en todo buen obrar, la sombra de la circuncision, y asì quienquiere obrar con seguro de acierto, acojase a este sagrado, de la Circuncision.

No acierto a salir del Genesis. porque en el .32. 24. *Esce vir luctabatur cum eo usque mane (el Hebreo) usque ad ascensum Aurora) qui cum videret quod eum superare non posset tetigit nerbum femoris eius, & statim emarcuit; dixitque ad eum, dimiseme iam enim descendit Aurora*. Lucha valiente Jacob, y vence dichofo, y conociendo su contrario lo imbecible del braço de Jacob, dale vn golpe en el muslo y por el dolor coxeaua Jacob: pero descubriendo reboços el dia en braços de la Aurora, pide a Jacob, su contrario, le dexé libre que el se confessa vencido. Varian los exposi-
tores

sitores en asegurar quien fuesse el joben alentado que luchò con Jacob, la mas comun opinion es que era Dios, *igitur Jacob cum Deo luctabatur*. dixo por muchos Rup. in Gen. y el texto lo declara diciendo. *Si contra Deum fortis es, quanto magis contra homines praualebis*. Pero extraño mucho que Dios se diese por vencido de Jacob, porque aunque estaba su Magestad en forma de hombre, que fuerças humanas pueden venzer a vn Dios, pues como dize que se da por vencido? porque viene la Aurora dize, *iam enim descendit Aurora*, no puede ser esta la caussa de la vitoria de Jacob, porque antes que se formasen los primeros crepusculos precursores de su luz, se confiesa, y conoze vencido esso es, *cum vidisset quod eum superare non posset*, mas antes desto ya Jacob estava cansado de tan larga lucha, y despues quedò herido en el muslo con que se le minoraron las fuerças, porque recien herido el muslo especialmente, no pudiera tan alleguro afirmarse con los pies para luchar con los braços, forzosa deligencia para vencer la lucha, luego no es buena razon que se dexa vencer porque ya Amanece. Ara señores, que fue vna soberana disposicion de la prouidencia diuina, tengo por sin duda que antes de las primeras luces del dia, se conocio vencido a fuerças del valor de Jacob, y asì quando dixo *iam enim descendit Aurora* fue dezir: dexame Jacob valiente, que lo inuencible de tu valor me declara vencido, mira que viene la Aurora, y me corro salir en braços de mi vencedor quando amanecen sus luces. *Dimite me*: pero està la duda luego, quando Dios conocio por tan grande el esfuerço de Jacob, que para acreditarle se permita vencido, quié da esfuerço y valor a todos? valga lo que valiere; dixera yo que quando *te tigit verbum femoris eius* quando le hirio en el muslo; antes parece lo conerario pues *statim emarcuit*. Como dixee antes, ea que no importa, miren al Hebreo. *Teriget in femine coxae eius*, hirióle en la anca, a la parte de dentro q̄ es la parte mas superior del muslo, y es el puesto donde se hazia la Circuncission. Pues ya està entendido, Dios no lucha con Jacob? si; Dios no riene juradas las vitorias del hombre en su Circuncission? claro està en el discurso antecedente, pues

pues no ven que despues de la herida Jacob pelea con fuerças de la Circuncifsion, pues por menores que sean las fuerças de Jacob han de vencer, porque ya pelea a sombra de la Circuncifsion, y en ella tiene Dios juradas las victorias del hombre. Lucha pues, ò, Fiel descendiente de Jacob, lucha, lucha, a sombra de esta Circuncifsion que si tantico tocares en la Circuncifsion de tu vida, por mas flacas que te parezcan tus fuerças son tan valientes que venceran al mismo Dios a que te corone con victorias de gloria, y quanto mas cogearas en lo que al Mundo toca, en fuerças humanas, mas asseguras las de la gracia, por medio de la Circuncifsion de tu vida, que obras a sombras de circuncifsion traèn consigo el seguro de su bondad y buen logro. Jure pues la nobilissima Villa de Vilbao, quando jura el Verbo Eterno en la Circuncifsion que assi asegura el buen suceso en su gobierno, pues la Circuncifsion de Christo es la mayor seguridad, que es fulleria que agrada mucho a su Magestad, que a sombra de sus acciones obren los hombres para assegurar su buen suceso, y empeñase su Magestad tan de ganar en este buen logro de las obras que assi haze el hombre que no quiere le den otro titulo sino el de *Iesus, Salvador, Salvador* que asegura las dichas destas obras, como quien no tiene otro cuidado que el buen acierto de sus Fieles, vinculando su credito a solo esto, de donde venga a conozerse.

(?)

5. 3.

*Que la vigilancia à la salud de los hom-
bres acreditò à Christo ser unido
y electo Rey, Christus; Sal-
uador que es el nombre
de Iesus.*

BOLVAMOS al Genesis que es misterioso a
quel voto que hizo Iacob a la Magestad grande, des-
pues de tantos prodigios como conociò en la esca-
la. *Si fuerit Dominus mecum, & custodierit me in via per-
quam ego ambulo, & dederit mihi panem ad vescendum, & ves-
timentum ad induendum, reuersusque fuero prospere ad Domum
Patris mei, erit mihi Dominus in Deum, & lapis iste quem erexi
in titulum, vocabitur Domus Dei.* cap. 28. 20. Si el Señor se
firuiere de prosperarme en esta jornada, asistiendome con
su gracia dandome lo necesario a mi sustento, cubriendo
mi desnudez, y me restituyere a los regalos de mi Padre,
hago voto de reconocerle por mi Dios. La version Caldea
quiere que estas palabras de Iacob, se derigian al Verbo
Eterno, porque dize assi. *Si fuerit Verbum Domini in adiuto-
riũ meum, & custodierit me in via hac quam ego ambulo, & dede-
rit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum, &
reuersus fuero in pace ad Domum Patris mei, erit mihi Verbum
Domini in Deum.* Que es dezir. Conocer al Verbo, por mi
Dios, si me favoreciere en esta jornada, no reparan el mo-
do de hablar. Si me favoreciere le tédre por mi Dios? Que
es esto Patriarca S. P hasta aora no conociays por vuestro
Dios al Verbo, no os acordays del *faciamus hominẽ ad imagi-
nẽ & similitudinem nostram.* Gen. 1. 26. En que hablaron las
tres personas de la Trinidad Santissima, en la formacion
del

del primer hombre, donde le cupo tanta parte al Verbo como a las dos otras personas; y aun se le atribuye al Verbo con especialidad esta obra como toda la maquina de Cielo y tierra, *Verbo Domini Caeli firmati sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum.* Psal. 32. 6. Y que a sola su palabra, *fiat*, se rendia todo? pues que quiso dezir *erit mihi Dominus in Deum*? Sola a la felicidad de essa ocasio està vinculado conocer al Verbo, por verdadero Dios, que tantos favores os ha comunicado? *Numine demum post tanta accepta beneficia Deum tuum Dominum agnoscere voleas?* Dixo Procopio: así se pagan tantos favores anticipadamente echos? que es esso? Ara señores yo respondo con la palabra, *mibi*, porque no dize absolutamente, *erit Dominus in Deum*, sino, *erit mihi* será para mi, y así fue como si dixera. Bien es verdad que el Verbo desde la Eternidad es Dios como su Padre: pero quando yo con particularidad tengo de conocer a este Verbo por mi Dios, será quando me hiziere este favor que le suplico. Pensolo así el mismo Procopio? *vel fortassis non dum erat illi Deus, sed futurus erat Deus Jacobi sicuti Abraham cum audiret vocem Dei hanc: ego Deus tuus.* Luego entonces se acreditò con Jacob Dios, en Dios suyo quando le favorecio, quando mirò por su bien. Consequencia que hallè inferida en el mismo Procopio. *Nec dum enim erat Dominus Deus cum eo; sed tum demum id accidit cum eum iutaretur per profectiorem & reditum, cum que pasceret & potaret pane binoque, indueretque, Christum Iesum, & viscera miserationum.* Entonces se acreditò Dios con Jacob, Dios suyo, *cum eum iutaretur &c.* Dize Gázeo, claro està, que como este Señor es tan aficionado al bien de los suyos no le parece cumplè con las obligaciones de ser Dios, sino quando mira por el bien dellos, de tal suerte que parece tiene afiançado su credito de Dios de hombres en mirar por ellos, y así entonces le reconoce Jacob por su Dios, quando le vè asistiendo a su bien.

Des vsadamente mal contentos los Israelitas lleuauã mal la elecció de Aron en Sumo Sacerdote, juzgando temerariamente, que la passio de ser hermano de Moyse le auia electo, no la justicia. Trata su Magestad de aqui
carlos

rarlos y satisfazer a sus injustas querellas. Manda a Moyſes que tome las baras de los doze Tribus, y puesto el nombre de cada Tribu en su bara, en el Tabernaculo, se haga la eleccion a satisfacion del pueblo, (que nunca son buenas las determinaciones de los superiores sino traen la satisfacion de los inferiores, a lo menos para la conseruacion de la paz, especialmente en los cassos de mayor importancia: porque aun Dios siendo la misma justicia quiere dar satisfacion a su pueblo, de la eleccion porque no le juzgen apasionado que es polilla infernal en los superiores la passion, pues por ella queda engreido el soberbio y habatiendo el que a fuerza de sus meritos, a merecido creditos: pero voluiendo a nuestro caso veamos como se hizo la eleccion. *Quem ex his elegero germinabit virga eius, & cohibebo à me queremonias filiorum Israel, quibus contra vos murmurant.* n. 17. 5. Aquel cuya vara produgere flores, dize Dios, ganará el credito de legitimamente electo, con que escusará lo licenciado de sus lenguas. Lo que aqui noto es la circunstancia del florecer la vara, *germinabit*, porque superior cuya vara no florece en desuelos continuos por el bien de su Republica, no es legitima su eleccion, es hija de la passion, no de la justicia. miren si se verifica. *Sequenti die,* (dize el Texto 8.) *regressus inuenit germinasse virgã Aaron in Domo Leui, & turgentibus gemis eruperant flores, qui folijs dilatatis in Amigdalas deformati sunt.* Al siguiente dia, llega moyſes al Tabernaculo, y halla que florecio la vara de Leui, que era en donde estaua el nombre de Aaron, yno solo florecio: pero dio fruto maduro y sazonado en la breuedad de vn dia. Raro prodigio verdaderamente, y la mayor enseñanza de las propiedades de vn superior, no solo ha de florecer. Fieles el superior, que las flores con facilidad marchitan sus apacibilidades, no es superior legitimo aquel que su tiempo passa en flores que agradan y lisongean el gusto del rico, del poderoso, que essas flores son apacibles a la vista: pero punçantes a la Republica, quando con flores lisongea al superior, al grande, al rico, punçando con ponzoñosas espinas al pequeñito, al pobre, porque lo quiso el grande, el rico, esto es propriamente florecer: pero no basta esto;

germinabit, es menester fruto saçonado, maduro, no atropellando al defualido, por lisongear al grande. La vara del Iuez legitimo y segun Dios igualmente saçonados frutos ha de dar para todos; que en abriendo la puerta a la pafsion el benemerito queda abatido, el escandaloso premiado.

Pero voluamos al primer intento. Florecio la vara de Aaron, *inuenit germinasse virgam Aaron*. No me detengo en probar que Aaron sea figura de Christo Sumo Sacerdote, *tu es Sacerdos in aeternum*. Psal. 109. 5. y la vara la humanidad de Christo, *virga directionis, virga Regni tui*. Psal. 44. 7. Florecio esta santissima vara en el purissimo Tabernaculo de Maria, *flores apparuerunt in terra nostra*. Cant. 2. 12. pero pregunto ya q̄ ha florecido la vara deste Sumo Sacerdote han le reconocido por tal? no porcierto. Oygã a S. Iuan. *In Mundo eras, & Mundus per ipsum factus est, & sui eum non recipiunt*. Ioan. 1. 10. No ven como no vastan flores, quando pues quedò acreditado Sumo Sacerdote, y *Princeps Regum terra?* miremos quando se cumplio el *refloruit caro mea* del Psal. 29. 7. y hallaremos que en su Sagrada Resurreccion. *Refloruit in Resurrectione, qua prius immunitate peccati, floruit in conceptione*. dixo la Int. Entonces le reconocieron Principe, *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum*. Claro està que entõzes abia se ya fenecido el beneficio de la Redempcion del genero humano *consumatum est*. Y como Christo tenia afiançado el Credito de legitimo Rey en la atencion al bien de sus Fieles, entonzes le conoceran por tal, aun los mayores enemigos, quando mas atento le vieran a esto.

Cierre el discurso, y fenezca el Sermon, aquella aclamacion viçarra, y confesiõ milagrossa del ladron que primero supo hurtar el Reyno de los cielos. Mirò a Christo pendiente de vn madero, hecho blanco de quantos oprobrios quisieron executar en el sus enemigos, y dize assi: *Domine memento mei dum veneris in Regnum tuum*. Luc. 23. 42. Al punto Señor acabo de conocer quien soys, creo verdaderamente, que soys Rey, y Principe del mejor Reyno, tambien conozco q̄ la grandeza de mis herrores, impide

la

la dicha de vuestras honras: pero Señor grande, soberano dueño, a vuestra piedad acuden mis ruegos, a vuestra clemencia mis suplicas, para que tengays por bien de tener memoria de mi en vuestro Reyno, quando os viereys en el trono de vuestras glorias; rara Fè y tan rara, q̄ pudo acreditar que el Reyno de los cielos padeze fuerça. *Regnum cælorū vim patitur & violenti rapiunt illud.* Mat. 11. 12. pero admirò mucho a San Bernardo, Serm. 2. de Epiph. Ja occasion en que este dichosso ladron hizo esta confesion, *ergo ne per supplicium vadit ille in Regnum,* (dize el dulce Doctor) afrontas, tormentos, escarnios, burlas, menosprecios, injurias, son la corona deste Señor? por ventura son estos los escalones para Reynar, los grados para subir al trono. *Quis tibi indicauit, quod oportebat pati Christum, & ita intrare in gloriam suam?* quien te ha presuadido ladron santo que importaua padeziessse Christo estos oprobios para tomar la posesion de su Reyno? Los prodigios que obrò antes Christo no los vido, antes bien, *Cæsauerat tunc languentium curatio cæcorum illuminatio.* Ya auia parado en prodigios de curar enfermos, en dar vista a ciegos, y otros semejantes prodigios. Pues *quis tibi indicauit?* dedonde conoce que es Rey? Ara note el curioso que aunque no auia visto estos prodigios, oyò dos cosas, en el discurso de la Passion, la vna que dixeron los Iudios *alios saluos fecit, seipsum non potest saluum facere.* Math. 27. 42. librò a muchos de peligros, curò enfermos, refucitò muertos, la otra que dixo el mismo Señor pidiendo misericordia a su Padre por los q̄ le crucificauan. *Pater dixite illis.* Luc. 23. 34. vna vez dizen los Iudios ha mirado por el bien de los otros luego le ve mirar por el bien de sus enemigos. Pues quien con tanto cuydado mira por el biẽ de los otros Rey es dize el Ladron. *Domine memento mei dum veneris in Regnum tuum.* Agudo pensar de la suauidad de S. Amb. Serm. 45. *Intellexit Latro quod pro alijs peccatis plagas Christus susceperit, & sciuit quod illa in corpore Christi vulnera, non essent Christi vulnera sed Latronis: propterea confitetur Regnum Christi hoc est, confitetur Deum Mesiam esse ad Inanos missum Regem.* Conocio el buen Ladron que culpas ajenas le tenian tan mal tratado,

do, q̄padeçia por pecados agenos, q̄ aquellas llagas, no erã llagas que por si merecio Christo, sino por las culpas del mismo laçron, *propterea confitetur Regnum Christi*; por esso le confieffa Rey, y le aclama Dios; porque el credito de ser Christo legitimo Rey estaua vinculado a la atencion, que miraua por el bien de sus Fieles.

Aora entiendo el titulo y nombre q̄ le ponẽ oy a Christo, *Vocatum est nomen eius Iesus*; bien estoy con esso: pero comunmente le llamamos Christo, y no se que el Angel le di esse nombre, sino solo el de Iesus. *Vocabis nomen eius Iesum*. Luc. 1. 31. Y lo mismo en S. Mar. 1. 21. pues si solo le ponẽ por nombre Iesus, porque le llamamos Christo? Miremos la significacion destes dos nombres y conocere- mos el misterio, Christo, quiere dezir electo, vngido, y Iesus significa Salvador; pues de aqui vengo a dezir que quando el Angel le llamò, Iesus, le llamò tambien Christo, porq̄ Salvador solo es aquel que legitimamẽte es vngido y electo Principe del Mando, porque ni es bien electo en Principe y superior de vna Republica el que no se desuela en el bien della, ni puede dexar de ser bien electo el que assi mira, esse señores es el legitimo Iuez, superior y Gobernador de la Republica, y assi Christo no quiere le den otro nõbre, si solo Iesus, Salvador, porque el cuidado de la salud de sus Fieles quiere le acredite legitimo Rey, y Principe. O como ya experimenta este fabor esta noblissima Villa de Vilbao en la eleccion tan acerrada que ha hecho en vno y otro Cabildo, en personas tan adornadas de prudencia, valor, y zelo, que solo esta noblissima Villa los merecia para su gobierno, con que puedo asegurar felices progressos deste año, para que sea disposicion para goçar los felicissimos y eternos años de la Bienauenturança. *Ad quam nos perducatur Iesus Christus Maria Filius. &c.*